

Ordinario Sabado 10 de Marzo de 1770

En la M. N. y M. S. Ciudad de Murcia y Sala
de las Casas de la Corte de ella, Sabado diez dia del Mes de
Marzo mill e setecientos y setenta; Los M. N. y M. S. Señores
Murcia, se juntaron a celebrar Cavildo Ordinario segun
lo acostumbra; Avarex Joseph de la Pena Alcalde
Mayor y Conde Interino de esta dha Ciudad, Don J.
Menchuon, D. Alexo Manresa, D. Antonio Rocamora
Ferrer, D. Salvador Vinader y Moraton, D. Joseph Her-
nandez, y D. Salvador Vinader Corrales y
Señores Gregorio Carrascosa, y Joseph Carrizosa
Jurado S.

Nota Leyeronse las Notas del Cavildo Ordinario antedicho;
La Ciudad queda en su entera libertad.

Pragmatica de
creacion de Notarios,
y otros asuntos
de otro asunto
Se observan e! Pragmatica Sanzion de S. M. expedida en
el Pardo a diez y ocho de Enero de este año; Por la q. se manda, y
establere las reglas y forma q. se ha de tener en adelante, en la
creacion de Notarios de Terrento o Numero, de los tribunales
Eclesiasticos y de los Ordinarios; Una Real Zedula de S. M.
a consulta de su Real Consejo, dada tambien en el Pardo
a cinco de febrero proximo; En la q. se manda observar las leyes